

**Fuentes documentales para el estudio de la Orden Agustina en el
Convento de Nuestra Señora de las Virtudes de Villena**

*Documentary sources used for the study of the Augustinian Order in the Convent
of Nuestra Señora de las Virtudes de Villena*

Dra. Ana María FLORI LÓPEZ

Conservatorio Superior de Música de Alicante

Resumen: El Archivo Municipal de Villena contiene documentos para conocer la historia de los agustinos en el Convento de Nuestra Señora de las Virtudes. Además de las actas capitulares, destacan los libros de cuentas, protocolo, ingresos y gastos, pleitos, inventarios, un manuscrito de 1722 con las propiedades del convento y el Libro de Hábitos y Profesiones, que contiene la relación de religiosos que profesaron entre 1595 y 1786. Estos documentos profundizan en la fundación y presencia de los agustinos desde 1526 hasta 1835, tres largos siglos en los que fueron protectores de la Virgen y realizaron una notable labor pastoral al servicio del pueblo de Villena.

Abstract: The Municipal Archive of Villena -is a source of documents that provide an insight into the history of the Augustinian Order in the Convent of *Nuestra Señora de las Virtudes*. In addition to the chapter minutes, it includes the books of accounts, protocols, revenues and expenses, lawsuits, inventories, a manuscript of 1722 with the monastery's belongings, and the Book of Vows and Professions (*Libro de Hábitos y Profesiones*), which contains the list of members of the religious order who made their vows between 1595 and 1786. Thus, these documents delve into the foundation and presence of the Augustinians order from 1526 to 1835, a period of three extensive centuries in which they were protectors of the Virgin Mary and carried out a remarkable pastoral service to the people of Villena.

Palabras clave: Villena, Orden Agustina, Santuario de las Virtudes.

Keywords: Villena, Augustinian Order, Santuario de las Virtudes.

Sumario:

I. Introducción.

II. Fuentes documentales.

III. Llegada de los agustinos a España.

**IV. Fundación y estancia de la Orden Agustina en el Convento de
Nuestra Señora de las Virtudes.**

V. El libro de Hábitos y Profesiones.

VI. Conclusión.

VII. Bibliografía.

Recibido: septiembre 2022

Aceptado: noviembre 2022

I. INTRODUCCIÓN

El convento, hoy llamado Santuario de la Virgen de las Virtudes, se halla en una pedanía, situada a 6 Kms de la ciudad de Villena y se accede por la carretera de Yecla. Está situado junto a una hermosa pinada, donde se encuentra la Fuente del Chopo, lugar en el que se cuenta que la Virgen apareció por primera vez para salvar al pueblo de la epidemia de peste acaecida en el último cuarto del siglo XV.

A raíz del milagro de la Virgen, se construyó una pequeña ermita, que según Soler, data de 1490¹ y estuvo custodiada por un ermitaño. Hay que destacar que en la entrada al conjunto arquitectónico actual, de piedra caliza, se encuentra la imagen más antigua de la Virgen de las Virtudes, de 1590, que curiosamente está mutilada desde sus orígenes y se encuentra en el interior de una hornacina con guirnaldas y adornos vegetales.

El primer inventario conocido es del año 1522 y dice:

“La Virgen se encontraba en un tabernáculo del altar mayor del retablo; además de este retablo existían dos más: uno con la aparición del Señor a la Virgen y otro de Las Virtudes; en el frontal del altar había un cuadro con La Salutación; dos cuadros más, dispuestos por la iglesia: el de San Cosme y San Damián y San Antonio de Padua; cuatro oratorios: el Desclavamiento, Santa Quiteria, Santa Lucía y La Piedad; por último, una Verónica de seda rubia sobre terciopelo”².

La historia de los agustinos en el convento de la Virgen de las Virtudes comprende un período largo desde que los religiosos se establecieron en el año 1526, procedentes de Murcia. Los libros de actas capitulares existentes en el Archivo Municipal, desde el año 1564 hasta después de la Desamortización de Mendizábal, junto a otros documentos, han permitido a los investigadores poder reconstruir la vida de esta orden religiosa, que fue la primera comunidad instalada en el lugar.

¹ SOLER-GARCÍA, J. M., “Origen de las fiestas de Villena en honor de la Virgen de Las Virtudes”, en *Levante*, 2-9-1961.

² FLORI-LÓPEZ, A. M., “La Virgen de las Virtudes, patrona de Villena: Historia, arte, tradición y devoción”, en *Arte, Cultura y Patrimonio*, Zamora 2019, p. 245. El inventario completo puede leerse en: SOLER-GARCÍA, J. M., *Villena: Prehistoria-Historia y Monumentos*, Alicante 1976, pp. 153-157.

Agradezco al director del Archivo Municipal de Villena, D. Francisco Cebrián y a D^a Ana Hernández, administrativa, las facilidades que me han dado para tener a punto los documentos que he necesitado, así como las atenciones recibidas.

II. FUENTES DOCUMENTALES

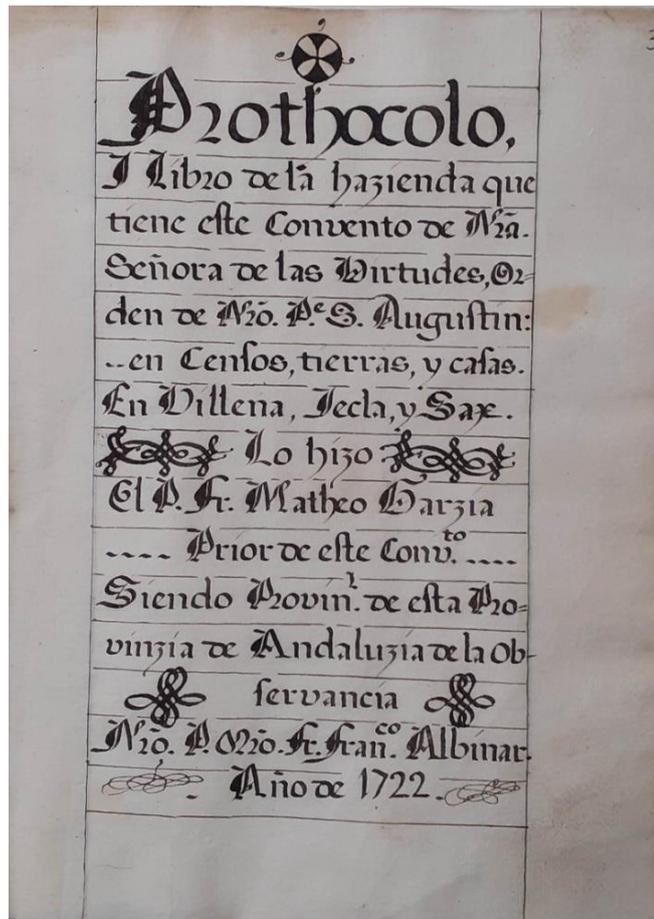
Es necesario decir que, desgraciadamente, las diversas guerras y saqueos se encargaron de destruir y quemar muchos de los libros, documentos y objetos valiosos que existían en la época de los agustinos. Así, entre la Guerra de la Independencia y, después, la Guerra Civil, se perdieron inventarios, libros de cuentas, de gastos, además de un cuadro que estaba en la iglesia, atribuido a Murillo³. También se perdió la primitiva imagen de la Virgen de las Virtudes, posiblemente tallada por un imaginero del siglo XV, que fue quemada durante la Guerra Civil⁴. En el Archivo Municipal, se conservan libros de gastos, cosechas, limosnas, vino, entradas por misas, recibos, algunas relaciones diarias de gastos de comunidad, testamentos de particulares que donan bienes a favor del convento y de la Virgen y documentos de información de *genere moribus et vitae* sobre novicios que solicitan profesión.

El Archivo dispone de un manuscrito de 154 folios, escrito por el Padre agustino Fray Matheo García, que era prior del convento en 1722 y contiene un Protocolo y Libro de Hacienda, que comienza con la explicación de la fundación del convento agustino y la elección de esta orden entre la dominica, franciscana, S. Juan de Dios y la agustina. Continúa con las propiedades que tenía la orden, que incluían más de treinta y cinco fincas y varias casas en las localidades de Villena, Sax, Caudete y Yecla, algunas compradas por ellos y otras que procedían de donaciones. Además, poseían muchas tierras cercanas al convento, como “todos los prados que hay desde la Fontana de la Huerta del Zaricejo hasta la loma de los Siete Pinos y desde el agua de la Laguna hasta la acequia del Conde”.⁵ También menciona Fray Mateo un gran solar con una hospedería que tenían los agustinos en el centro de Villena y que unos años después fue derribada para reconstruirla; esta hospedería sirvió, entre otras cosas, para alojar a los religiosos que enfermaban por las fiebres y enfermedades contraídas debido al mal estado de las aguas estancadas de la Laguna, que estaba situada al lado del convento y que terminó con el desalojo provisional de los religiosos del santuario.

³ José Zapater y Ugeda dice: “hay diferentes cuadros de gran valor artístico, entre ellos uno al óleo de Murillo representando la Asunción de Nuestra Señora”. Vid. ZAPATER-UGEDA, J., *Historia de la imagen de Nuestra Señora de las Virtudes*, Villena 1884 (2^a ed. 1974), p. 42 (Según la copia de José Galbis).

⁴ La imagen actual de la Virgen fue realizada en el año 1939 por el escultor villenense Antonio Navarro Santafé, que la entregó a la Junta de la Virgen el 3 de septiembre de 1939 y fue bendecida dos días después, en el Santuario de las Virtudes, por el Canónigo de la Iglesia Catedral de Murcia, D. Ceferino Sandoval Amorós.

⁵ GARCÍA-LUJÁN, M., *Historia del Santuario de Nuestra Señora María de las Virtudes*, Villena 2010, p. 76.



Primera página del Libro de Protocolo de Fray Matheo García
(Archivo Municipal de Villena)

El Pleito del Concejo contra el prior Fray Diego Lillo y Comunidad, en 1756, es un documento de 151 páginas que dio lugar a un gran conflicto, ya que en ese año hubo una gran sequía en la ciudad, por lo que se fijó el 1 de febrero para llevar a la Virgen en procesión a Villena. Ese día amaneció muy lluvioso y los regidores del ayuntamiento decidieron posponer la procesión al día siguiente, si el tiempo no lo impedía, pero el prior, desoyendo el consejo, llevó a la Virgen a la ciudad en una galera portada por cuatro sacerdotes; esto produjo un pleito entre el ayuntamiento y los agustinos que llegó hasta el Consejo de Castilla, cuyo veredicto fue favorable al consistorio, que incluso amenazó a la orden agustina con su expulsión del convento si no firmaba nuevas capitulaciones. La Virgen estuvo retenida varios meses en la iglesia de los franciscanos hasta que se produjo la firma.

El manuscrito escrito por José Villalba y Córcoles, en 1880, con el título de *Pensil del Avemaría*, dedica el capítulo 27 a la imagen de la Virgen de las Virtudes y ya alude a un gran cuadro, situado en el claustro del convento agustino, donde se explica el milagro de la peste con la aparición de la imagen. Menciona el camarín, el entorno del convento y el aspecto de la Virgen junto a las joyas y adornos que poseía.

José Zapater Ugeda escribió un trabajo sobre la historia de la imagen de la Virgen en 1884, del que José Galbis realizó una copia en 2004. El capítulo

VII está referido a los agustinos desde su entrada en el convento. En las primeras páginas del libro aparece una lámina con la única imagen que se tiene hasta ahora de la patrona. En el capítulo VIII, la describe así:

“La venerada Imagen de Nuestra Señora de las Virtudes está tallada en madera y tiene 87 centímetros de altura en su original, o sin el manto y corona; con ambas manos sostiene al Niño sobre el costado derecho del pecho, al que está unido. El color del rostro de la Imagen es moreno...

El Semblante de la Imagen de María de las Virtudes es dulce, apacible, bondadoso; respira ternura e infunde esperanza en el pueblo que la venera y la llama su *Morena* y es tan constante y visible la protección que viene dispensando a Villena desde que esta ciudad la eligió por su Patrona y Abogada, que sería difícil y por demás prolijo enumerar los hechos que lo prueban”.⁶



Antigua imagen de Nuestra Señora de las Virtudes.
(Zapater-Ugeda, J., 1884)

La *Historia del Santuario de Nuestra Señora de las Virtudes*, del Cronista Oficial Máximo García Luján, escrita en 1984, es libro básico para cualquier estudioso de la Virgen; contiene 49 capítulos cortos, que abarcan desde la epidemia de peste hasta las Bodas de Plata de la Coronación de la Virgen en 1948, pasando por la estancia de los agustinos en el convento. Una ampliación de este libro es el artículo de José Galbis sobre los agustinos en Villena, publicado por *Archivo Agustiniiano* en 2012, con un trabajo muy completo de la vida de la Orden en el convento; Galbis incluye información más extensa de actas capitulares y nuevos documentos no reflejados por García Luján. Sigue la línea de estos documentos el artículo de Domene Verdú sobre los agustinos en el siglo XVI, para la *Revista del Vinalopó* (2011) y el de Mas Galvañ (*Historia Moderna*, 2017), en el que trata principalmente de los conflictos entre el cabildo municipal y los agustinos o el patronazgo del convento.

⁶ ZAPATER-UGEDA, J., O. c., p. 29 (Según copia de José Galbis, 2004).

Para terminar, hay que destacar los dos últimos artículos, publicados por los religiosos agustinos Mariano Boyano (en *Política, Fe y Cultura en torno al barroco alicantino*, 2018) y Fernando Campo del Pozo (en *Arte, Cultura y Patrimonio*, 2019). Ambos, buenos conocedores y autores de diversos trabajos sobre la Orden, realizan aquí un estudio muy completo del tema, basado en el libro de García Luján, pero con la aportación de nuevos datos recogidos de documentos y capítulos provinciales agustinos y de bibliografía especializada; en el caso de F. Campo, incluye varias citas de artículos suyos publicados en diferentes revistas.

III. LLEGADA DE LOS AGUSTINOS A ESPAÑA⁷

San Agustín organizó un monacato bajo el lema “un alma sola y un corazón en Dios”, donde se ponían en práctica los consejos evangélicos con una nueva orientación evangelizadora dentro de las poblaciones. Dejó a la Iglesia clero suficiente y monasterios de varones y mujeres llenos de personas consagradas a Dios. Los monasterios agustinianos fueron un semillero de monjes, monjas y clérigos, con obispos, presbiterios y diáconos, que se extendieron por el Norte de África. El mismo san Agustín se comunicó con españoles, como Paulo Orosio y un sacerdote español, llamado Eucario, que estuvo en el monasterio de Calama. Probablemente Eudocio, al que san Agustín escribió una carta el año 398, se encontrase en la isla de Cabrera de las Islas Baleares⁸. Ese mismo año de 398, un contingente de tropas navales al frente de Mascecil pasó por allí y la isla de Mahón, lugar resguardado en la ruta que iba del Levante Español al Norte de África y viceversa.⁹ La difusión del monacato agustiniano en España aumentó en el siglo VI, según testimonio elocuente de san Ildefonso sobre los refugiados, uno de los cuales “fue Donato, monje africano, que se embarcó hacia España con 70 monjes y gran cantidad de *códices*”.¹⁰ Se fundaron nuevos conventos dentro del monacato agustiniano en el Sur de la Península Ibérica y escribieron sus *Reglas* San Leandro, San Isidoro y San Fructuoso inspirados en la de San Agustín. Aunque se ha dudado, probablemente pertenecieron al monacato agustiniano los conventos de San Ginés de Jara (ya existía en el año 867, cuyo eremitorio fue restaurado en 1256 y pasó a los franciscanos en 1490), San Martín de Denia y Ntra. Sra. de Regla en León. Ciertamente, hay que reconocer, como lo ha hecho A. Linage Conde, que en esta época “lo que ya es comprobable es una avasalladora presencia literaria agustiniana en nuestra Península”¹¹.

⁷ Este capítulo ha sido recogido, íntegramente, de los apuntes que me dejó personalmente el P. Fernando Campo del Pozo (OSA) y que pensaba utilizar en el año 2019 para la publicación en Roma de su trabajo sobre los agustinos en el convento de Ntra. Sra. de las Virtudes. Al no haber podido realizar su proyecto, debido a su fallecimiento, he considerado necesario insertar el mencionado capítulo en este trabajo, para honrar su memoria y dedicación a la investigación de la orden agustina.

⁸ SAN AGUSTIN, *Epístola* 48, PL. 33, 189.

⁹ OROSIO, P., *Historicum liber VII*, 36, PL 31, 1156.

¹⁰ SAN ILDEFONSO, *De vitris illustribus* 4, PL 96, 200

¹¹ LINAGE-CONDE, A., *El Monacato en España e Hispanoamérica*, Salamanca 1977, p. 32.

Con la invasión musulmana huyeron bastantes monjes hacia el Norte de España, donde se fundaron algunos monasterios en León, como el de San Miguel de Escalada y Ntra. Sra. de Regla, y otros en el siglo XI, como los de Nalda, Monte Aragón, Roncesvalles, etc., con los que se demuestra la continuidad del monacato agustiniano a través de canónigos regulares.¹² Subsistieron algunos monasterios de agustinos dentro de la parte dominada por los musulmanes y eremitorios, incluso en el Norte de España, como el de San Juan de Aguilar en Belvis, cerca de Audanzas del Valle (León), anterior a 1179, aunque no aparezca en los Registros generales hasta 1424. Sus bienes y seis monjes se incorporaron por orden de Santo Tomás de Villanueva al de Medina del Campo en 1535.¹³ El convento de Ntra. Sra. de Gracia de Valencia ya existía en 1303 y allí profesó el P. Fray Bernardo Oliver, gran canonista, que llegó a ser el primer obispo agustino en España y muy notable en su época como embajador del rey de Aragón ante el Papa. Fue obispo primero de Huesca, luego de Barcelona y finalmente de Tortosa, donde murió en 1338¹⁴.

La provincia agustiniana de España ya existía antes de la gran unión de la Orden de Ermitaños de San Agustín en 1256, con varios conventos en la Península Ibérica, algunos en el Reino de Aragón, donde se formó la Provincia Aragonesa-Catalana, que ya figura en 1295 y comprendía los conventos de Aragón, Cataluña y Reino de Valencia. En 1482 se funda la provincia de Portugal y en 1504 y 1505 se formó y reorganizó la Provincia de la Observancia de España, que comprendía a Castilla y Andalucía, de la que dependía en 1526 el convento de Ntra. Sra. de las Virtudes, al fundarse ese año con religiosos del convento de Murcia. Al año siguiente de 1527, en el Capítulo de Dueñas se dividió la Provincia de España en dos: la de Castilla y la de Andalucía, a la que pasó a depender este convento, con alguna oscilación al volverse a unir en 1541 estas dos provincias y separarse definitivamente en 1582. Formaban la Provincia de Castilla los conventos situados al norte del Tajo y a la de Andalucía, los de ese río para abajo, con algunas excepciones e interferencias, incluso de la Provincia de Aragón.

IV. FUNDACIÓN Y ESTANCIA DE LA ORDEN AGUSTINA EN EL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS VIRTUDES

El origen del convento lo trata el P. Fray Matheo García en su *Protocolo de Hacienda*, cuando atribuye a la Virgen de las Virtudes el milagro de la curación de la epidemia de peste que asolaba Villena, por lo que fue nombrada patrona de la ciudad y se dispuso construir una ermita, cuyas fechas son mencionadas en diversos textos con diferentes años: 1478, 1490 o 1497. El primer ermitaño al cuidado de la Virgen fue “Juan de Hortunda, que procedía de las lejanas tierras de Burgos”¹⁵. El P. Fernando Campo añade: “este ermitaño era probablemente un agustino de tantos que hacían vida eremítica

¹² CAMPO-DEL POZO, F., “La confraternidad de Roncesvalles y otras colegiatas con la *Regla* de San Agustín en España antes del siglo XIII” en *Analecta Augustiniana*, (Roma), 70 (2009) 244-270.

¹³ *Ibíd.*, p. 465

¹⁴ CAMPO-DEL POZO, F., “Estudios en homenaje al profesor Rafael Navarro Valls” en *Estudio Augustiniano* (Valladolid), 49 (2014), 376.

¹⁵ GARCÍA-LUJÁN, M., o. c., p. 17.

en algún convento más o menos lejano”¹⁶. En 1522 realizó un inventario con los bienes de la ermita.

En 1526, los agustinos ermitaños de San Agustín fueron designados para atender la ermita, probablemente por la relación de alguno de ellos con la Orden o porque iban por allí a venerar a la Virgen. Lo cierto es que se estableció una comunidad de religiosos procedentes del convento de Murcia. Se menciona el convento de Nuestra Señora de las Virtudes en Villena, en el capítulo provincial celebrado en Dueñas el año 1541, “al unirse las provincias de Castilla y Andalucía, como perteneciente a la Visitación de Toledo, entre los conventos que no tenían voto en el capítulo provincial, como otros conventos con pocos religiosos”¹⁷. Por eso, el historiador, Tomás de Herrera, coloca la fundación de este convento en 1541¹⁸; se recoge en los *Additamentos* de José Lanteri al *Monasticon* de Nicolás Crusenio, donde aparece como perteneciente a la diócesis de Murcia y dependiente de la provincia de Castilla la Nueva¹⁹. Es posible que a mediados de siglo “se debió de realizar básicamente la construcción del convento”²⁰. Desde 1582, pasó a la provincia de Andalucía, que se independizó de la de Castilla hasta 1834. Entre 1587 y 1588, según un Arbitrio del Dr. Mantecón, se hizo una reforma de la ermita de Nuestra Señora de las Virtudes “para la creación de un colegio para niños moriscos donde se pretendía lograr así su cristianización”²¹, pero no llegó a buen fin.

Ante la poca atención al convento por parte de la Provincia de Andalucía, los agustinos de la Provincia de Aragón, concretamente el convento de Alcoy, lo pidieron en 1592 al obispo de Cartagena, que lo cedió con la condición de que lo devolvieran a la Provincia de Andalucía si ésta lo volvía a reclamar. Por ello, en 1593 ya había algunos religiosos procedentes de Alcoy, que duraron poco tiempo, pues en 1596 volvieron los andaluces. No obstante, fue una buena época, pues abrieron noviciado y profesaron nuevos religiosos, lo que redundó en un mayor culto a la Virgen²².

Comenzó el s. XVII con un incidente, pues en 1621 algunos vecinos de Elda, con falta de agua para sus tierras, rompieron la balsa de los agustinos y fueron condenados a una pena de 50.000 maravedíes. En 1626, un inventario

¹⁶ CAMPO-DEL POZO, F., “Convento agustiniano de Nuestra Señora de las Virtudes en Villena”, en *Arte, Cultura y Patrimonio*, Madrid 2019, p. 112.

¹⁷ ESTRADA-ROBLES, B. *Los agustinos ermitaños en España hasta el siglo XIX*, Madrid 1988, pp. 79 y 472.

¹⁸ HERRERA, T. de, *Alphabetum Augustinianum*, II, Madrid 1641, p. 552.

¹⁹ LANTERI, J., *Additamenta ad Crusenii Monasticon*, en *Crusenii Monastici pras tertia cum additamentis Josephi Lanteri*, I, Valladolid 1890, p. 544. Era de nuevo la Provincia de la Congregación de Observancia en España 1541-1582.

²⁰ BOYANO-REVILLA, M., “Los agustinos en el Santuario de N^a S^a de las Virtudes”, en *Política, fe y cultura en torno al barroco levantino*, Alicante 2018, p. 221.

²¹ BENITEZ, R., “Arbitrio del Dr. Mancebón para la reforma de la ermita de Nuestra Señora de las Virtudes de Villena y creación de un colegio para niños moriscos (1587-1588)” en *Homenatge al doctor Sebastià Garcia Martínez*, (Valencia), I (1988) 287-300.

²² Sobre este cambio a la Provincia de Andalucía hay trece documentos en el AMV, entre los que se incluye la escritura de la entrega del convento a los frailes de Aragón y el Poder que se da al Provincial de Aragón para tomar posesión del santuario.

mencionaba que la Virgen y el Niño (popularmente llamado *Niñico*) poseían cinco mantos con diferentes colores y adornos, una corona de plata, un rosario y tres pares de ojos de plata; con el paso de los años se fueron ampliando los objetos que tenía la Virgen, con más mantos y, especialmente, las dos coronas con 16 perlas de colores, del año 1646.

Uno de los grandes aciertos de los agustinos fue la construcción de la Calzada de la Virgen, que empezó a gestarse en 1641 bajo la dirección del prior, el P. Fray Adeodato Crespo. La idea principal consistía en acortar el camino entre el convento y la población de Villena, ya que la ubicación de la laguna hacía el trayecto más largo y provocaba dificultades para el acceso de los peregrinos o visitantes; el prior obtuvo licencia para talar pinos en la Umbría de las Moratillas, con los cuales proyectó una calzada sobre las aguas de la laguna, aunque no hay fuentes que puedan precisar el tiempo que duraron las obras. A finales del siglo XVII, “la Comunidad la componen trece religiosos, seis sacerdotes y siete hermanos legos, amén de las personas civiles que tuvieran para ayudarles en el cuidado del ganado, trabajo en el huerto, etc”²³.

Gracias a las actas capitulares del Archivo Municipal, se tiene constancia de una carta fechada en noviembre de 1696, en la que el prior del convento se dirigía al Ayuntamiento para solicitar un camarín destinado a la Virgen. Según Antonio López, se empezó a construir entre 1697 y 1698 y se finalizó sobre 1711; después, hubo un parón que fu retomado, a efectos de pintura, sobre 1730-34; las pinturas de la Virgen se acabaron en 1738²⁴. Probablemente, el proyecto pudo ser iniciado por algún fraile agustino, de vasta cultura, que según Sáez Vidal, debió “indicar a los artistas allí implicados las directrices generales de lo que se quería realizar, sin inmiscuirse en absoluto en los aspectos técnicos, tanto constructivos como decorativos”²⁵. Sigue diciendo Sáez Vidal: “La morfología de la planta resulta sencilla: un espacio cuadrado con semipilastras biseladas, de fustes lisos policromados y capiteles de orden compuesto, que se proyectan hacia delante en las esquinas. Este cuerpo central, dotado de un potente entablamiento, se cubre con una cúpula semiesférica de aspecto gallonado apoyada en pechinas”²⁶.

Al no existir fuentes que indiquen los autores del camarín, hay quien afirma que fue Juan Bautista Pérez Castiel o sus colaboradores, a finales del s. XVII, que realizaron el presbiterio de la catedral de Valencia, cuyo parecido es manifiesto con el de las Virtudes y, además, se encontraban trabajando en aquellos momentos en Biar: por otra parte, están los que señalan a Juan Blas Aparicio, colaborador del Santuario de la Virgen de Gracia de Biar y la Basílica

²³ GARCÍA-LUJÁN, M., o. c., p. 42.

²⁴ Esta información ha sido recogida del reportaje que realizó Intercomarcal Televisión, el 24-08-2022, en el que el cronista de la Virgen, Antonio López, habló sobre el camarín. Vid. <https://www.intercomarcal.com/villena/descubrimos-el-camarin-de-la-patrona/?fbclid=IwAR0-2XMXAatPM9C2v7iPCIAAGhpLn75o8kZCGW2pLblv7xkpWt2UqCIVXN4I>

²⁵ SÁEZ-VIDAL, J., “El camarín del Santuario de la Virgen de las Virtudes de Villena: aspectos formales e iconografía”, en *Política, fe y cultura en torno al barroco levantino*, Alicante 2018, p. 250.

²⁶ SÁEZ-VIDAL, J., o.c., p. 247.

de Santa María de Elche, también con ciertas similitudes al camarín de Villena. El camarín sufrió los estragos de la Guerra Civil y fue restaurado por Bartolomé Claraval y su padre, quienes se ocuparon de que quedara lo más parecido al original.

El patronazgo del Ayuntamiento está representado por una placa de forma ovalada en relieve dorado y policromado. Tampoco falta el escudo de la orden de San Agustín con el corazón en llamas atravesado por las dos flechas; el báculo, la cruz y la mitra, además del sol y la tierra personificados. En las hornacinas laterales aparece Santa Mónica con túnica verde, manto morado y ribetes dorados; San Agustín, con mitra y báculo y San Gregorio Ostense o San Nicolás de Tolentino²⁷. La cúpula es octogonal, “con cielo de colores azules rematado con florón y perlas”²⁸ y en ella están representadas tres virtudes teologales y cuatro cardinales. En los laterales hay diversas pinturas, cuyos autores se desconocen (quizás un “monje agustino o un pintor local”)²⁹ con escenas de la Biblia: Judith con la cabeza de Holofernes, Moisés salvado de las aguas, Eva cogiendo la manzana, Adán, Esther con Asuero y Raquel con el rebaño de Labán, La Virgen de las Virtudes se encuentra en una hornacina más elevada, rodeada por un arco de medio punto y en ella se representan cinco escenas de la vida de María: Anunciación, Desposorios, Presentación, Jesús ante los doctores y Coronación.

El siglo XVIII fue la época de esplendor para el convento. Según afirma F. Campo: “se debió a que algunos agustinos auspiciaron y promovieron el movimiento ilustrado”³⁰. “En la Provincia de Andalucía se introdujo esta orientación por el Asistente General, el P. Francisco Antonio Gutiérrez de Tolosa”³¹. La comunidad era numerosa y poseían muchas tierras y fincas, además de una hospedería en el centro de Villena, ganado y bastantes objetos valiosos para la Virgen, como mantos y alhajas. Entre las obras realizadas destacaron: “la remodelación del camarín de la Virgen, el retablo mayor y, probablemente, la portada exterior”³². Los agustinos implantaron la Hermandad de la Esclavitud de Nuestra Señora de las Virtudes, que aparece documentada por primera vez en 1741, con una procesión que se celebra el domingo siguiente al 8 de septiembre³³. Según F. Campo, “terminó el siglo XVIII con un

²⁷ Respecto a la posibilidad de que sea San Nicolás de Tolentino, Sáez Vidal justifica su hipótesis por tratarse de un Santo perteneciente a la orden agustina, lo que podría ser más probable. Vid. SÁEZ-VIDAL, J., o.c., p. 257.

²⁸ Según testimonio de Antonio López en Intercomarcal Televisión, 24-08-2022.

²⁹ SÁEZ-VIDAL, J., o.c., p. 264.

³⁰ CAMPO-DEL POZO, F., o.c., p. 118. (En la nota a pie de página, F. Campo explica muy bien en qué consistía este movimiento). Vid. Ibid.

³¹ Ibid.

³² BOYANO-REVILLA, M., o.c., p. 233.

³³ Según opinión de Fernando Campo opina que, probablemente, esta hermandad existiera en Villena desde la segunda mitad del s. XVII al extenderse esta devoción fomentada por el agustino P. Bartolomé de los Ríos y Alarcón (1580-1652). La divulgó S. Luís María Griñón de Montfort (1673-1726) con otros seguidores. (Vid. CAMPO-DEL POZO, F., o.c., p. 119).

regalismo ilustrado y una decadencia paulatina en la Órdenes religiosas, que se habían aletargado un poco”³⁴.

Comenzó el siglo XIX con menos religiosos, tan solo siete, y los graves problemas de la Guerra de la Independencia, por lo que en 1809 se llevó la imagen de la Virgen a la iglesia de Santiago y muchos vecinos se hicieron cargo de su patrimonio; los agustinos se marcharon, aunque tenían que custodiar el convento de dos en dos. Los franceses lo saquearon y destruyeron libros, aunque salieron de Villena en abril de 1813 y la Virgen volvió a su asentamiento de siempre, pero disminuyeron los religiosos, ya que en la Navidad de 1834 solo había cinco, que terminaron abandonando el recinto, debido a la publicación en el BOE de la Ley de extinción de monasterios y conventos el 25 de julio de 1835. Al marcharse, entregaron todas sus pertenencias, desde fincas y propiedades hasta el patrimonio de la Virgen.

V. EL LIBRO DE HÁBITOS Y PROFESIONES

Este libro es, sin duda, el más valioso que se conserva en el Archivo Municipal de Villena sobre los agustinos y refleja la relación de religiosos que profesaron en el convento entre el 27 de abril de 1595 y el 30 de agosto de 1786. Se trata de un cuaderno de 21 cms de largo, 16 de ancho y 2 de fondo, que está encuadernado en pergamino con un cantoral de notación gregoriana y todavía conserva restos del cordel con el que se cerraba y ataba. Contiene 98 folios numerados, de los cuales el primero está cortado, por lo que la numeración comienza en el folio 2; el texto termina en el folio 93 y los demás, hasta el 98, están en blanco. Los folios comprendidos entre el 55 y 60 están cortados. Es de suponer que debieron existir más libros de profesiones, que están desaparecidos.

La fórmula empleada por cada novicio comenzaba de la siguiente manera: “En el nombre de Ntro. Señor Jesucristo Bendito, Amén”; a continuación la fecha y año de la profesión y continuaba con su nombre y apellidos, nombre de los padres, lugar de procedencia, parroquia, promesa de obediencia a Dios, a la Virgen, a San Agustín, al prior del convento de Nuestra Señora de las Virtudes, al Padre General de la Orden agustina y a sus sucesores; después, pronunciaba el voto de pobreza y castidad. El documento estaba firmado por el prior, un testigo y el interesado. Algunos profesaban con el texto en latín, e incluso se da el caso de Fray Alonso Gil, que decora su folio con dibujos³⁵. Después, un notario daba fe mediante acta que se insertaba también en el libro.

³⁴ CAMPO-DEL POZO, F., o.c., p. 21.

³⁵ Libro de Hábitos y Profesiones, f. 9 (AMV).



Portada del Libro de Hábitos y Profesiones
(Archivo Municipal de Villena)

García Luján dedica dos capítulos de su *Historia del Santuario* a los religiosos que profesan en el convento. Hay algunas incorrecciones y faltan nombres y datos, a la vista de la revisión que he podido efectuar en el Libro de Hábitos y Profesiones. Seguidamente, se inserta la relación cronológica según las comprobaciones que he realizado en el citado libro:

- 27-4-1595. Fray Juan Gómez Raya, hijo de Juan y Luisa natural de Sabiote, parroquia de San Pedro.
- 2-1-1596. Fray Miguel Sáez Martínez, hijo de Alonso y Polonia, natural de Villanueva de la Jara, parroquia de Santa María.
- 10-2-1596. Fray Alonso Sáez Martínez, hermano del anterior.
- 1-3-1600. Fray Ginés de los Ríos, hijo de Ginés de los Ríos, de Yecla.
- 1-3-1601. Fray Antonio Herrero Sánchez, hijo de Antonio y Catalina, de Villena.
- 19-12-1602. Fray Juan Requena García, hijo de Pedro y Ana, de Honrubia.
- 9-5-1603. Fray Alonso Gil Martínez, hijo de Alonso y Ana, de Albacete.
- 23-11-1603. Fray Juan de Sahagún, hijo de Antonio Sánchez y de María Rodríguez, de Badajoz, parroquia de San Pedro.
- 24-6-1604 Fray Juan de Hacha Costa, hijo de Juan y María, de (?), parroquia San Nicolás.
- 30-5-1606. Fray Agustín de Valera, hijo de Diego Tornero y Catalina Valiente, de Castellar de Santisteban.
- 23-11-1608. Fray Martín Pérez Gago, hijo de Martín e Isabel, de Alcorisa, parroquia de Santa María.
- 28-10-1621. Fray Joseph de San Agustín, hijo de Pedro Tormo y Josefa Soler, de Albaida, parroquia de Santa María.
- 29-2-1632. Fray Diego López, hijo de Diego y Catalina, de Villena, parroquia de Santiago.
- 2-6-1641. Fray Juan Pastor López, hijo de Juan y María, de Altarejos, parroquia de Santa María.
- 2-6-1641. Fray Juan González Ximénez, hijo de Juan y Antonia, de Murcia, parroquia de San Lorenzo.
- 9-1-1646. Fray Tomás Cerdán hijo de Joaquín y Ángela, de Villena, parroquia de Santa María.

- 16-11-1704. Fray Alonso Ortin Aznar, Hijo de Alonso y Mariana, de Sax, parroquia de Santa María.
- 24-9-1705. Fray Joseph Valera Carrión, hijo de Diego y Mariana, de Sax, parroquia de Santa María.
- 19-4-1711. Fray Matías Estevan Estevan, hijo de Diego y Úrsula, de Sax, parroquia de Santa María.
- 13-9-1711.Fray Antonio Ortega Puche, hijo de Antonio y Josefa, de Yecla, parroquia de Santa María.
- 13-9-1711. Fray Fernando Pérez Díaz, hijo de Blas y Juana, de Villena, parroquia de Santiago.
- 5-2-1713. Fray Pedro Díaz Pérez, hijo de Pedro y Juana, de Sax.
- 17-4-1713. Fray Martín de San Agustín, hijo de Antonio Ortega y de Isabel Pérez, de Yecla, parroquia de Santa María.
- 16-1-1720. Fray José Estevan Díaz, hijo de Ventura y María, de Sax.
- 8-12-1720. Fray Pedro Richarte, hijo de Pedro y Anastasia, de Biar, parroquia de Santa María.
- 23-11-1722. Fray José Navarro Vicente, hijo de José y María, de Yecla, parroquia de Santa María.
- 10-2-1726. Fray José Carbonell Soriano, hijo de José y Juana, de Yecla, parroquia de Santa María.
- 1-4-1731. Fray Joaquín Ortuño Ortega, hijo de Antonio y Josefa, de Yecla. Parroquia de Santa María.
- 19-8-1731. Fray Juan Pascual Pérez, hijo de Silvestre y María, de Yecla, parroquia de Santa María.
- 4-3-1734. Fray Francisco Torregrosa Montllor, de Alcoy, hijo de Jorge y Juana Ángela, parroquia de San Pedro.
- 25-5-1737. Fray Félix Quico Usón, hijo de Félix y María, de Murcia, parroquia de San Pedro.
- 27-7-1738. Fray Onofre Gómez Algarra, hijo de Onofre y Catalina, de Villena, parroquia de Santa María.
- 12-8-1738. Fray Pedro Ximeno Conejero, hijo de Juan y Juana, de Caudete.
- 3-10-1742. Fray Juan Díaz Ortín, hijo de Pedro y Juana, de Sax, parroquia de Santa María.
- 6-12-1755. Fray Francisco Forte Ródenas, hijo de Francisco y Vicenta, de Villena, parroquia de Santiago.
- 16-2-1756. Fray José García Domene, hijo de José y Ana, de Villena, parroquia de Santiago.
- 3-3-1760. Fray Agustín Camarena Hernández, hijo de Vicente y Anastasia, de Almisera.
- 3-3-1760. Fray Ignacio Fernández Mesa, hijo de Juan e Isabel, de Foto, Obispado de Málaga.
- 13-2-1765. Fray Francisco Casañes Galiano, hijo de Francisco y Juana, de Elda.
- 13-7-1774. Fray Francisco Martínez Ramón, hijo de José y María, de Cieza, parroquia de María Santísima.
- 13-7-1774. Fray Francisco Muñoz Soriano, hijo de Juan y Francisca, de Yecla, parroquia María Santísima de la Asunción.
- 21-6-1786. Fray Diego de Estra Sanz, hijo de Benito y Usola, de Albacete, parroquia de San Juan.

- 30-8-1786. Fray Sebastián Hernández García, hijo de Francisco e Isabel, de Villena, parroquia de Santiago.

Puede sorprender que entre los folios 91 y 93 del libro aparecen dos mujeres que toman los hábitos con la misma fórmula que lo hacen los religiosos. Se trata de Juana Gasque, que profesa el 28 de agosto de 1601 y Águeda de Medina y Rojas, que lo hace el 10 de febrero de 1691. Era bastante corriente en aquella época la existencia de Terciarias de diferentes Órdenes, como fue el caso de la beata Beatriz Ana Ruíz, que profesó en la Orden agustina y tal como indica Fray Tomás Pérez: “vistió el hábito de Nuestra Sagrada Religión, por comisión que tuvo del Prior de Orihuela, agregándola al grupo de las Beatas o Mantelatas de Nuestra Tercera Orden, que en aquel Obispado son muchas y ejemplarísimas”.³⁶ En los casos de Juana Gasque y Águeda De Medina y Rojas, no se dispone de más información que el acto de profesión, por lo que tampoco hay constancia de quiénes fueron sus Maestros o Directores Espirituales. Es de suponer que estas religiosas, que debían vivir de sus escasas rentas o de las limosnas, se dedicaban a la vida ordinaria en sus casas y asistían a la iglesia y a los Oficios religiosos. A continuación, se inserta el texto de la profesión de Águeda de Medina y Rojas:

“En el nombre de Nuestro Señor Jesucristo bendito. Amén. Año de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo de mil seiscientos noventa y uno. Yo Doña Águeda de Medina y Rojas, hija legítima de don Antonio de Medina y doña Águeda de Rojas, vecinos de la ciudad de Villena en la Parroquia de Santa María, mujer que fue de don Sebastián de Rojas. Hago profesión y prometo obediencia a Nuestro Señor Dios y a la gloriosa siempre Virgen María y a nuestro glorioso Padre San Agustín y a Vos el muy Reverendo Padre Fray Bernabé de Zayas, Prior de este Convento de Nuestra Señora de las Virtudes en nombre y voz de nuestro Reverendísimo Padre Fray Fulgencio Trabillón, Prior General de todos los Monasterios de Nuestro Padre San Agustín y de sus sucesores canónicamente electos, y vivir sin propio y en castidad, según la regla de Nuestro Padre San Agustín hasta la muerte. Y lo firmo en diez días del mes de febrero de dicho año”³⁷.

Si se observa la procedencia de los religiosos que profesan, puede verse que la mayor parte de ellos son naturales y vecinos de Villena, aunque también los hay de poblaciones cercanas, como Sax, Yecla, Jumilla, Biar, Elda, Caudete, etc. Además, aparecen otros de distintas zonas de Andalucía y Murcia y los que acuden de lugares más lejanos lo hacen desde localidades de Cuenca, Teruel e incluso de Badajoz. Lo cierto es que el convento se nutrió de religiosos provenientes de diferentes lugares para honrar a Dios y seguir las reglas de la Orden de San Agustín bajo la protección de la advocación a la Virgen de las Virtudes.

³⁶ PÉREZ, F. T., *Vida de la Venerable Madre Sor Beatriz Ana Ruíz, Mantelata professa de la Orden de N.G.P.S. San Agustín*, Valencia 1744, p. 34.

Agradezco la documentación, información y valiosa ayuda que me ha sido prestada sobre las Terciarias por el P. Francisco Javier Campos y Fernández Sevilla (OSA). que me ha permitido sacar conclusiones acerca de la profesión y toma de hábito de Juana Gasque y Águeda de Medina y Rojas.

³⁷ Libro de hábitos y profesiones, AMV, f. 93.

VI. CONCLUSIÓN

Los agustinos permanecieron tres siglos en el convento de Nuestra Señora de las Virtudes y durante ese tiempo fueron los principales veladores de la Virgen, además de realizar una fecunda labor pastoral y cultural al servicio del pueblo de Villena y de otros lugares. Las fuentes documentales que se disponen, permiten una reconstrucción de lo que pudo ser su vida en el convento, si bien hay muchas desaparecidas, que hubieran permitido completar su historia de forma más fehaciente.

La crisis económica, política y social del siglo XIX y, especialmente, la Desamortización acabó con la expulsión de los religiosos del convento, que quedó abandonado hasta el 22 de agosto de 1835, fecha en la que el Ayuntamiento nombró a don Miguel Mellinas como capellán del santuario. Así concluyó una época fructífera de la Orden agustina en la ciudad de Villena.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes documentales

- Archivo Municipal de Villena, AMV *Libros de actas del Ayuntamiento*, nn. 1- al 63 (1564-1900).
- *Diferentes instrumentos, letras y otros documentos pertenecientes al Patronato de la Santísima Imagen de N. Señora de las Virtudes, y el Monasterio de Padres Agustinos Calzados*, Ayuntamiento de Villena 1768.
- GARCÍA, P. Fr. Matheo, *Protocolo y libro de hazienda que tiene este convento de Nuestra Señora de las Virtudes, Orden de Nuestro Padre San Agustín en censos, tierras y casas, en Villena, Yecla y Sax* (Manuscrito AMV, 9/16, 1722.)
- Libro de toma de Hábitos y Profesiones 1595/1774, n. 5 AMV, L-753.
- Libro de cosechas de grano, 1713/1719, AMV, L-754.
- Libro de gastos por mayor del convento, 1722/1745, L-755.
- Libro de recibos al por mayor, 1741/1744, L-756.
- Pleito del Concejo contra el Prior Fray Diego Lillo y Comunidad en 1756.
- Libro de entradas por misas, 1759/1769, L-757.
- Libros de gastos ordinarios de la comunidad (relación diaria), 1745/1748, 1763/1769, 1773/1781, L-758, L-763, L-764.
- Libro diario de gastos de la orden, 1812/1835, L-759.
- Libro diario de entradas, 1813/1835, L-760-

- Libro de los granos de cosecha, limosna y vino, 1813/1835, L-761.

Bibliografía general

- BENITEZ SANCHEZ-BLANCO, R., "Arbitrio del Dr. Mancebón para la reforma de la ermita de Nuestra Señora de las Virtudes de Villena y creación de un colegio para niños moriscos (1587-1588)", en *Homenatge al doctor Sebastià García Martínez* (Valencia), I (1988) 287-300.

- BOYANO-REVILLA, M., "Los agustinos en el Santuario de N^a S^a de las Virtudes", en *Política, fe y cultura en torno al barroco levantino*, Alicante 2018, pp. 219-240.

- CAMPO-DEL POZO, F., "La confraternidad de Roncesvalles y otras colegiadas con la Regla de San Agustín en España antes del siglo XIII", en *Analecta Augustiniana* (Roma), 70 (2009) 244-270.

- CAMPO-DEL POZO, F., "Estudios en homenaje al profesor Rafael Navarro Valls", en *Estudio Agustiniiano* (Valladolid), 49 (2014) 363-399.

- CAMPO-DEL POZO, F., "Convento agustiniano de Nuestra Señora de las Virtudes en Villena", en *Arte, Cultura y Patrimonio*, Madrid 2019, pp. 111-128.

- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., *Beatriz Ana Ruíz, terciaria agustina y mujer insólita*, San Lorenzo del Escorial 2007.

- DOMENE-VERDU, J. F., "El convento de la Virgen de las Virtudes de Villena y los frailes agustinos en el siglo XVI", en *Revista del Vinalopó* (Elda), 14 (2011) 215-333.

- ESTRADA-ROBLES, B., *Los agustinos ermitaños en España hasta el siglo XIX*, Madrid 1988.

- FLORI-LÓPEZ, A. M., "La Virgen de las Virtudes, patrona de Villena: Historia, arte, tradición y devoción", en *Arte, Cultura y Patrimonio*, Madrid 2019, pp. 241-254.

- GARCIA-LUJÁN, M., *Historia del Santuario de Nuestra Señora María de las Virtudes*, 2^a ed., Villena 2010 (1^a ed., 1988).

- GARCIA-LUJÁN, M., y GALBIS, J., "Los agustinos en Villena (Alicante)" en *Archivo Agustiniiano* (Valladolid), 96/214 (2012) 73-122.

- LANTERI, J., *Additamenta ad Crusenii Monsticon*, en *Crusenii Monastici pras tertia cum additamentis Josephi Lanteri*, I, Valladolid 1890.

- LINAGE-CONDE, A., *El Monacato en España e Hispanoamérica*, Salamanca 1977.

- MAS-GALVAÑ, C., “Devociones, conflictividad y clima. Los santuarios de Nuestra Señora de las Virtudes (Villena) y San Cayetano (Crevillent) durante la Edad Moderna”, en *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante* (Alicante), 35 (2017) 254-307.
- PÉREZ, Fr. T., *Vida de la Venerable Madre Sor Beatriz Ana Ruíz, Mantelata professa de la Orden de N.G.P.S. San Agustín*, Valencia 1744.
- SÁEZ-VIDAL, J., “El camarín del Santuario de la Virgen de las Virtudes de Villena: aspectos formales e iconografía”, en *Política, fe y cultura en torno al barroco levantino*, Alicante 2018, pp. 241-274.
- SOLER-GARCÍA, J. M.: “Origen de las fiestas de Villena en honor de la Virgen de Las Virtudes”, en *Levante*, 2-9-1961.
- SOLER-GARCÍA, J. M., *Villena: Prehistoria-Historia y Monumentos*, Alicante 1976.
- VILLALBA-CÓRCOLES, J. de, “Pensil del Avemaría. Historia sagrada de las imágenes de María Santísima, con algunas de sus apariciones y milagros, que se veneran en todo el Reino de Murcia, en Orihuela, ciudades, villas y lugares”, en *Revista Murciana de Antropología* (Murcia), 9 (2002) 125-126.
- ZAPATER-UGEDA, J., *Historia de la imagen de Nuestra Señora de las Virtudes*, Valencia 1884 (2ª ed. 1974).



Santuario de la Virgen de las Virtudes en la actualidad
(Fotografía de Ana M^a Flori López)